



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Educación y Cultura

SELECCIÓN DE LA IMAGEN IDENTIFICATIVA PROGRAMA MIRADAS 2017. PLAZO hasta el 24 de marzo de 2017.

El objeto de esta convocatoria es seleccionar una foto que sirva de imagen en toda la publicidad del programa **MIRADAS. Primavera Fotográfica de Albacete. 2017**, coordinado desde el área de cultura de Diputación de Albacete.

Podrán participar todas las personas que lo deseen.

El tema de las fotografías es libre.

El plazo de presentación de los trabajos **se abrirá el 9 de marzo y concluirá el 24 de marzo de 2017**, ambos inclusive. No se aceptará ninguna fotografía presentada después del plazo señalado.

Cada fotógrafo presentará un máximo de cuatro fotografías. Se admitirán fotografías sólo en formato digital, pudiendo ser en color, blanco y negro o viradas. Podrán estar retocadas y tendrán un peso máximo de 1 MB por fotografía. Serán entregadas en formato jpg. Y vendrán identificadas con el nombre y apellido del autor seguido de 1, 2, 3 o 4 (ejemplo pedrogomez1.jpg, pedrogomez2.jpg). Los trabajos presentados serán inéditos y originales, utilizando cualquier técnica fotográfica y que no hayan sido premiados con anterioridad.

Las obras se enviarán a la dirección de correo electrónico centroculturalaasuncion@gmail.com en una carpeta con el nombre del autor. La carpeta deberá contener las fotos y un archivo de texto (.doc) en el que tendrán que venir descritos los siguientes datos:

Título de la/s fotografía/s

Una breve descripción (máximo dos líneas)

Datos personales: nombre completo del autor, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico. La falta de alguno de estos datos podría dejar fuera del concurso al autor.

El autor de las fotografías asume toda responsabilidad frente a terceros derivadas del derecho a la propia imagen y a la intimidad de las personas reflejadas en las fotos; asimismo declara bajo su responsabilidad ser el autor de la fotografía, eximiendo a la organización de cualquier reclamación por parte de terceros. No podrá ser presentada ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante.

El autor de cada una de las fotografías presentadas cede a título gratuito a la Diputación de Albacete las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y/o culturales, apareciendo siempre el nombre del autor. La Diputación de Albacete puede adaptarla tecnológicamente y adecuarla al formato idóneo para su publicación. El autor de la fotografía premiada deberá enviar al Servicio de Cultura, cuando se le solicite, un cd con la imagen premiada a 300 ppp en tamaño 70 cm en su medida más larga.

La Diputación de Albacete podrá organizar una muestra durante el desarrollo de Miradas, con una selección de las fotografías presentadas a esta convocatoria, de acuerdo con las condiciones de cesión de derechos expresadas en el párrafo anterior.

El Jurado estará compuesto por especialistas en fotografía, diseño publicitario, personal técnico de Diputación y presidido por el diputado de cultura. El Jurado valorará de manera especial en los trabajos presentados la creatividad, la imaginación, la calidad, la resolución técnica y el impacto

visual como elemento anunciador. La Diputación de Albacete se reserva el derecho a declarar el premio desierto en caso de que ninguno de los trabajos presentados alcance los mínimos de calidad que exija el jurado. La decisión del jurado será inapelable, no admitiéndose reclamaciones posteriores a la emisión del fallo.

La participación en esta selección supone la total aceptación de sus bases.

Para consultas: centroculturallaasuncion@gmail.com , tfno. 967 59 53 42